

La anexión de la colonia fenicia de Malaca a la órbita romana

JUAN ANTONIO MARTÍN RUIZ
Universidad de Almería¹

RESUMEN

Dedicamos las páginas que siguen a analizar la anexión de una antigua colonia fenicia, como es el caso de Malaca, en la órbita romana tras la II Guerra Púnica (que significaría el fin de la presencia cartaginesa en la Península Ibérica y el inicio del dominio romano), para lo que contemplamos los datos obtenidos en los últimos trabajos arqueológicos dados a conocer. Aunque se ha venido considerando que tras la conquista la ciudad habría obtenido el estatus de federada, todo parece indicar que no fue así, sino que éste se limitaría al de estipendiaria. Para ello examinaremos aspectos como su urbanismo, los ámbitos funerario y religioso, o la economía, todo lo cual confirma que los cambios producidos durante las dos centurias anteriores al cambio de Era no fueron inmediatos, sino que se realizaron de forma muy lenta hasta su culminación en época de Augusto.

PALABRAS CLAVE: Malaca, fenicios, romanos, anexión.

ABSTRACT

We devote the following pages to analyse the annexation of a former Phoenician colony, such as Malaca, to the Roman sphere after the II Punic War ending the Carthaginian presence in the Iberian Peninsula and beginning the Roman domain. We take into consideration the published information obtained in recent archaeological works. Although it has been stated that after the conquest the city would have obtained the status of federated, everything seems to indicate that it was not like that but it would have been limited to stipendiary city. For this, we will examine aspects such as urbanism, funerary and religious areas, or economy, confirming that the changes produced in this enclave along the two previous centuries b. C. were not immediate, but very slowly made up to its culmination in Augustus time.

KEY WORDS: Malaca, Phoenicians, Romans, annexation.

INTRODUCCIÓN

Resulta indudable que en los últimos años se ha avanzado mucho en el conocimiento de las colonias fenicias existentes en el mediodía peninsular, si bien es preciso constatar cómo estos avances se han centrado sobre todo en investigar lo acaecido durante los siglos más antiguos en claro detrimento de los más cercanos al cambio de Era. Así mismo, resulta también fuera de duda que la conquista romana ha sido examinada sobre todo desde la óptica de los vencedores y muy pocas veces desde el lado de los vencidos, lo que implica el que, demasiado a menudo, se haya considerado que la llegada de los romanos habría acabado de forma rápida con el mundo fenicio preexisten-

te, afirmación que tan sólo en los últimos años ha sido puesta en cuestión (Koch, 1976: 192; López Castro, 1992: 127-128).

Como se ha indicado, éste es posiblemente uno de los períodos peor conocidos en la Historia de los fenicios en estos territorios occidentales, lo que no pocas veces se ha visto motivado por planteamientos ideológicos poco favorables al elemento oriental, tratándose en todo caso de un proceso mucho más lento de lo que hasta hace poco tiempo se pensaba al descartarse en la actualidad que la llegada de Roma signifique de manera automática el fin del mundo fenicio (López Castro, 1992: 125-129), siendo así que incluso nuevos estudios han venido a mostrar cómo tras

¹) Grupo de Investigación El legado de la Antigüedad.

largos siglos de convivencia con las poblaciones indígenas del mediodía peninsular, es posible detectar elementos de ascendencia oriental en distintos puntos del litoral e interior andaluz (Vaquerizo Gil, 2012: 160-166).

Por ello nos interesa ahora contemplar el proceso de anexión de una de estas antiguas colonias orientales, como es el caso concreto de Malaca, en la órbita de los conquistadores romanos a raíz de la II Guerra Púnica en la que estos últimos terminaron por expulsar a los cartagineses de la Península Ibérica. A pesar de la escasez de fuentes escritas de la Antigüedad clásica sobre este asunto, y de la parquedad y limitaciones que presenta el registro arqueológico disponible que en buena medida permanece todavía sin ser publicado, estamos en condiciones de comenzar a vislumbrar las principales características de lo acaecido en Malaca a lo largo de estas centurias comprendidas entre el final de la II Guerra Púnica y el cambio de Era.

LA CONQUISTA ROMANA DE MALACA

Ciertamente la ciudad de Malaca no aparece mencionada en ninguna fuente escrita que comente los sucesos desarrollados durante la II Guerra Púnica, dado que las acciones militares se llevaron a cabo en un área geográfica alejada de esta zona (Corzo Sánchez, 1975: 220-228), ni tampoco tenemos datos sobre su posible contribución a la causa cartaginesa aun cuando parece factible suponer que ésta no debió ser considerable en lo concerniente a contingentes militares, y que más bien se centraría sobre todo en aportar barcos y recursos económicos (López Castro, 1994: 252-253; 1995: 89). Aún así, sabemos que las únicas ciudades que presentaron resistencia a los conquistadores fueron Cartago Nova y Baria, mientras que en lo concerniente a Malaca todo sugiere que fue conquistada sin lucha en el 207 a. C. al mismo tiempo que Sexi y Abdera, es decir, un año después de la derrota cartaginesa en Baécula (López Castro, 1994: 254-255; 1995: 94).

Por desgracia, desde el punto de vista arqueológico el subsuelo malacitano apenas ha facilitado datos al respecto, si bien ha podido comprobarse cómo hacia finales del siglo III o inicios del II a. C. se produce el desmonte de la muralla levantada siglos antes, de forma parecida a lo documentado en la antigua Baria donde en el siglo II a. C. se desmantela el perímetro defensivo que la protegía (Montanero Vico, 2008: 111). Además, fue durante este conflicto armado cuando la ciudad inició sus acuñaciones con unos pequeños bronce anepigráficos de iconografía egiptizante y cuyo volumen de emisión parece que fue más bien reducido, discutiéndose todavía si llegó a acuñar numismas en plata, siendo éstas unas emisiones que una vez acabada la guerra cesaron para no reanudarse hasta la mediación del siglo II a. C. (Campos, Mora, 1995: 6-9; Chic García, 2001: 359-360). Así mismo, se ha vinculado con esta fase un pequeño depósito de monedas que había sido ocultado por su propietario en una de las calles principales que tuvo la urbe, aunque en ningún caso aparecían acompañadas de elementos que pudieran hacer pensar que la ciudad fue asaltada (Mora Serrano, 2001: 126).

Algunos autores han defendido que durante esta contienda la ciudad no habría mostrado una actitud agresiva hacia Roma, tomando para ello como sustento un texto

pliniano (García y Bellido, 1978: 124; *N. H.*, III, 3, 8) en el que se habla de Malaca y su río de los federados, de tal forma que éste habría sido el favorable estatus de esta urbe una vez finalizada la contienda (Rodríguez Oliva, 1983: 12; Torres Blanco, 2003: 18-19; Corrales Aguilar, 2007: 5), habiéndose llegado incluso a precisar la fecha de tal acuerdo en el año 205 a. C. (Guichard, 1991: 153). Sin embargo, este hecho choca frontalmente con que, tal y como nos informa Tito Livio (XXXIII, 21, 6), la ciudad formara parte de una sublevación que comenzó en el 197 perdurando hasta el 195 a. C., la cual estaría integrada por varias ciudades indígenas encabezadas por los caudillos Culchas y Luxinio junto a algunas antiguas colonias fenicias como Sexi y la propia Malaca según indicamos.

Para justificar esta rebelión de una ciudad federada se han formulado diversas hipótesis que siempre consideran a Roma como responsable de la ruptura (Rodríguez Oliva, 1983: 13), y que contemplan como motivo el excesivo reclutamiento de tropas auxiliares (Muñiz Coello, 1975: 243) o bien una fuerte carga impositiva imposible de soportar para la ciudad (Guichard, 1991: 154). Sin embargo, en los últimos años y con la clara intención de evitar la contradicción que supone que una ciudad federada se subleve, se ha ido más allá al negar la existencia de dicha sublevación (Wulff Alonso, 1996: 346-347; Torres Blanco, 2003: 19), dentro de una postura marcadamente revisionista en la que se reconoce que gozar del estatus de federada y participar en una revuelta contra Roma es algo absolutamente "*incompatible*". Con tal finalidad se apela incluso a argumentos como el escasamente científico criterio de autoridad demasiado a menudo usado como equívoco elemento de corroboración metodológica (Martínez Navarrete, 1989: 19), según vemos cuando se afirma que el autor se "*sitúa al lado de los editores más importantes*", llegando a descalificar al propio Livio como fuente válida para el conocimiento de este conflicto (Wulff Alonso, 1996: 346-347). Todo ello sin olvidar que también se plantea como problemático el que ambas ciudades fenicias estuviesen bajo el gobierno de un monarca indígena como se ha llegado a defender (Gozalbes Cravioto, 1983: 13-14), a pesar de que Livio no indique en absoluto tal dependencia.

Ciertamente la argumentación aducida para negar la participación de Malaca en esta revuelta negando cualquier autoridad como fuente histórica a Livio no resulta muy convincente y todo parece indicar, como por otra parte se ha señalado (López Castro, Mora Serrano, 2002: 208), que su estatus no sería el de federada sino el de ciudad estipendiaria (Ramón Torres, 2009: 75), y que si ambas ciudades fenicias se unieron a la revuelta fue porque no contaban con otros cauces como sí tenía Gadir, la única con seguridad firmó un pacto con Roma (López Castro, 1995: 100-103). En cuanto al momento en el que habría obtenido el estatus de federada, sigue siendo una incógnita aunque sin que parezca probable que, como se ha afirmado, lo hubiera conseguido en el transcurso de esta sublevación al acercarse al bando romano (Tsirkin, 1985: 249), siendo más plausible una concesión cesariana (López Castro, 1995: 150-152; 2000: 400), pero sin que aún pueda sostenerse con seguridad.

LA MALACA ROMANA

A pesar de lo reducido del registro arqueológico malacitano que tenemos para estos siglos, pues buena parte del mismo todavía no se ha publicado como ya dijimos, una serie de hallazgos llevados a cabo en los últimos años nos permiten realizar un acercamiento al tema que ahora nos interesa. Como señaló en el siglo I a. C. el geógrafo griego Estrabón (*Geog.*, III, 4, 2; García y Bellido, 1980: 128), el urbanismo que ofrecía Malaca era todavía el típicamente fenicio, es decir, de aspecto abigarrado con escasos espacios abiertos. En este sentido cabe recordar que hasta el presente no se han exhumado restos de viviendas pertenecientes a este período, aun cuando podemos comentar la existencia de un pozo hallado en la ladera donde se alza la Alcazaba andalusí junto con un templo representado en algunas monedas acuñadas en esta ciudad y de los que hablaremos más adelante. Así mismo, se han documentado unas edificaciones divididas en estancias con muros de piedra unida con arcilla cuyo uso concreto no ha sido definido, a la par que se han detectado los restos de unas termas erigidas antes de la construcción del teatro consistentes en muros de *opus spicatum*, acompañadas de parte de una estancia que originalmente estuvo enlosada con mármoles desaparecidos y de una canalización cubierta con sillares de piedra (Martín Ruiz, 2010: 83).

Todo ello sin olvidar que en estos siglos seguía abierta todavía una calle principal creada en el siglo VI a. C. y que fue reparada varias veces, la cual había sido empedrada con losas a la par que contaba con una canalización protegida por lajas de piedra destinada a recoger las aguas pluviales (Mayorga Mayorga, 2006: 96) y que se muestra en clara coincidencia con lo que encontramos en Cartago Nova (Antolinos Marín, 2009: 61). En ella se encontraron hasta seis ponderales cúbicos de cobre o bronce que responden a un patrón metrológico oriental (Fig. 1) junto a diversos materiales que cabe datar hacia los primeros años del II a. C., aunque quizás lo más interesante de este hallazgo es que avalaría la existencia de una zona de mercado próxima (Mora Serrano, 2011b: 170-176) que debió emplazarse cerca de las instalaciones portuarias que se supone estarían situadas en las inmediaciones del Palacio de la Aduana. Por desgracia, aún no sabemos si el embarcadero localizado en la margen derecha del río Guadalmedina, y en el que se encontraron restos de maderas junto a ánforas de cronología bajoimperial (Corrales Aguilar, Mora Serrano, 2005: 178), pudo estar en uso ya desde fechas más recientes, aunque parece lógico suponer que, al igual que acontece en otros enclaves coloniales, la ciudad contase con dos puertos. No será hasta los inicios del siglo I d. C., acorde

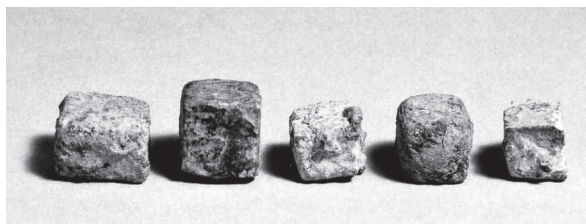


Fig. 1: Ponderales hallados en Malaca (Fuente: B. Mora).

con el desarrollo urbano propiciado por Augusto, en un proceso que cabe apreciar también en lugares como Gadir, Sexi o Cartago Nova (López Castro, 2000: 400; Antolinos Marín, 2009: 59), cuando la urbe cambie su fisonomía con la construcción de un foro del que desde el siglo XVIII se han hallado algunos restos constructivos y escultóricos, así como un teatro que estuvo en uso hasta finales del siglo III d. C. (Rodríguez Oliva, 1983: 15).

Un episodio en el que Malaca se vio inmersa fue la guerra civil entre Craso, principal líder de la facción nobiliaria, y Mario quien se apoyaba en los sectores más populares. Pues bien, según narra Plutarco (*Craso*, 4-6), M. Licinio Craso, hijo del primero, se refugió en el año 83 a. C. en una cueva cercana a Málaga tras lo cual reclutó entre sus partidarios un ejército de 2500 hombres con los que saqueó la urbe antes de dirigirse al norte de África, hecho que sugeriría que la ciudad habría sido partidaria de Mario en dicho conflicto (López Castro, 1995: 220-222; López Castro, Mora Serrano, 2002: 212-213). No fue hasta avanzado el Imperio, ya con los flavios, y más concretamente con Vespasiano, cuando obtuvo el estatus de municipio romano (Mangas Manjarrés, 1989: 157-158).

En verdad es muy poco lo que sabemos acerca de la estructura política con que se gobernaba la ciudad en esta etapa, si bien cabe suponer que no debió diferir mucho de la que vemos en otros enclaves de origen oriental situados en el Círculo del Estrecho. Así, en el momento de la toma de Cartago Nova por Escipión en el año 212 a. C. la urbe contaba con dos instituciones como son el Consejo de Ancianos y el Senado, a lo que podemos sumar algunas magistraturas como el sufetado presente con seguridad en Gadir y Volúbilis, yacimiento este último donde se datan en fechas tan tardías como el año 39 d. C., sin olvidar otra presente en Málaga asimilable al cuestor romano y que aparece mencionada en la Lex Flavia malacitana (Gozalbes Cravioto, 1983: 11-18).

LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS MALACITANAS

Para estos momentos contamos con evidencias de instalaciones alfareras como vemos en Carranque donde en una primera instancia se documentó débilmente la producción de ánforas Mañá C2b (Beltrán Fortes, Loza Azuaga, 1997: 109-110), si bien nuevas intervenciones emprendidas en un espacio cercano, como es la Avda. Juan XXIII, han venido a corroborarlo al constatar la existencia en la fase II de una estancia rectangular que ha sido considerada como un almacén erigido en el siglo IV y que estuvo en uso hasta el II a. C., junto con restos de terracotas y fragmentos de ánforas con defectos de cocción que podemos adscribir a los tipos Mañá C, Campamentos de Numancia y Mañá-Pascual A-4 evolucionadas. A esta fase le sigue la IIIa, en la que se levanta una nueva estructura edilicia estavez de planta cuadrada con un suelo de *opus signinum*, en cuyo exterior se encontró otro suelo del mismo material con ánforas Mañá C2b alineadas verticalmente acompañadas de otras horizontales unidas por su boca y fondo para constituir una canalización de drenaje, todo lo cual ha sido datado entre los siglos II-I a. C., siendo entonces cuando se fabrican ánforas Mañá C2b y Dr. IB (Mora Serra-

no, Arancibia Román, 2010: 863; Arancibia Román et alii, 2012: 401-404).

Nuevos datos nos proporcionan los trabajos llevados a cabo en calle Granada, donde en una primera instancia se documentó un suelo de arcilla apisonada que ha sido datado hacia finales del siglo I a. C., aun cuando nada más se sabe de las estructuras con las que debe asociarse (Torres Blanco, 2003: 54; Martín Ruiz, 2010: 83). Posteriores trabajos han permitido constatar la presencia de restos de edificaciones con estancias rectangulares en torno a una posible calle de 1,5 m. de ancho, conjunto que ha sido fechado en el siglo II a. C., así como canalizaciones conformadas por ánforas que también aparecen alineadas verticalmente y algunas fosas que creemos fueron utilizadas como vertederos y de las que hablaremos más adelante. Igualmente se excavaron cuatro piletas para salazones de pescado acompañadas de un espacio abierto con un pavimento de *opus signinum* que pudo haber estado cubierto, y que habría servido para el troceado del pescado, todo lo cual ha sido situado temporalmente en época augustea. Finalmente, y aunque no se han exhumado estructuras pertenecientes a hornos, los defectos de cocción existentes en diversos fragmentos cerámicos avalan la elaboración en este lugar de morteros, cuencos y ánforas de diversos tipos como son las Mañá-Pascual A-4 evolucionadas, las Campamentos de Numancia, las Mañá C2a y, sobre todo, Mañá C2b (Mora Serrano, Arancibia Román, 2010: 863; Pérez-Malumbres Landa, 2012: 367-368), todas ellas como vemos relacionadas con el almacenamiento y transporte de salazones de pescado.

Una nueva zona de alfares estaría situada en calle Carretería, datada en el siglo I a. C., que tendrá amplia continuidad en las centurias posteriores, y en la que también se fabricaron recipientes Mañá C2b destinados al almacenamiento y transporte de salazones de pescado (Rambla Torralvo, Mayorga Mayorga, 1997: 63), tratándose de un producto muy alabado por Estrabón (*Geog.*, III, 4, 2; García y Bellido, 1980: 128) durante esas mismas fechas, aun cuando en el caso malacitano todas las piletas conocidas por el momento son de época ya alto imperial salvo las de calle Granada que acabamos de comentar.

Otra de las actividades artesanales ha podido documentarse gracias a una serie de bisagras cilíndricas de hueso descubiertas en las excavaciones llevadas a cabo en el área de enterramientos de Campos Elíseos, así como en zonas de hábitat cerca del teatro romano y la zona industrial de calle Granada. Estas bisagras fueron usadas tanto para conformar arquetas cerámicas que albergaban los restos incinerados del difunto como para elaborar diversos muebles, caso de las cajas o arquetas, pudiéndose llegar a dicha conclusión tras comprobar la existencia de defectos en la fabricación de distintos ejemplares que evidencian las distintas fases de su elaboración o bien defectos en las mismas, como errores en el torneado, fallos en el taladrado de las perforaciones o superficies astilladas o golpeadas (Pérez-Malumbres Landa et alii, 2000: 16; Pérez-Malumbres Landa, 2012: 380).

Sin duda alguna un pilar básico de su economía fue el comercio, tanto terrestre como marítimo, de tal forma que durante estos siglos, tal y como nos informa de nuevo

Estrabón (*Geog.*, III, 4, 2, García y Bellido, 1980: 128), el puerto malacitano fue el más importante en el comercio con la costa norteafricana, especialmente con Siga, puerto fluvial situado junto al río Tafna en la costa de la actual Argelia donde se hablaba el fenicio en lugar del beréber y estaba instalada la corte del rey Sifax (Lipinski, 1992: 416; Chic García, 2001: 357). En este aspecto parece que las salazones fueron un producto que adquirió un creciente protagonismo conforme pasaban los siglos, sobre todo al abrirse para ellas un nuevo mercado como era el itálico (López Castro, 1995: 184-186). Este comercio queda también de manifiesto en las diversas amonedaciones que se han localizado en la calle ya comentada con anterioridad procedentes de enclaves como Cástulo, Obulco, Iliberri, Gadir y Sexi, sin olvidar los ases y denarios romanos republicanos (Mora Serrano, 2001a: 127-128).

Otra actividad artesanal llevada a cabo sería la fabricación de terracotas, tal y como se ha documentado en la zona de alfares de la Avda. Juan XXIII, donde con una fecha que se sitúa entre los siglos III-II a. C. se han recuperado restos de tres terracotas, una de las cuales corresponde a una pata con garra de felino, y otras dos antropomorfas, la primera de ellas consistente en una pierna desnuda que soporta un recipiente, en tanto la segunda consiste en una cabeza masculina barbada plana habiéndose sugerido que pudo ser en estos talleres locales donde se fabricaran los quemaperfumes con cabeza femenina hallados en la ciudad (Arancibia Román et alii, 2012: 402).

A partir del siglo II a. C. se produce una creciente llegada de productos itálicos que introducen también nuevos hábitos alimenticios (García Vargas, 2004: 124), ya sean vinos en ánforas grecoitálicas (Pérez-Malumbres Landa, 2012: 379) o vasos cerámicos campanienses que parecen estar presentes desde los primeros años del siglo y cuyo peso irá decreciendo a medida que nos acerquemos al cambio de Era, como vemos en calle Granada (Mora Serrano, 2001: 172; Pérez-Malumbres Landa, 2012: 377). Así mismo, aunque en menor medida, harán acto de presencia las *terra sigillatas* itálicas (López Castro, 1995: 134-135), hecho perceptible en este enclave como vemos en el área del teatro romano donde también aparecen las ánforas Dr. 7-11 y las páteras de barniz rojo pompeyano o imitaciones de las mismas (Gran-Aymerich, 1991b: 89-91; Pérez-Malumbres Landa, 2012: 379). La llegada de estas cerámicas decoradas con barniz negro terminará por acabar con otras producciones elaboradas en alfares del Círculo del Estrecho, habiéndose destacado el papel que enclaves como Gadir o Cartago Nova pudieron haber jugado como centros redistribuidores de estas cerámicas hacia los yacimientos indígenas del interior (Adroher Auroux, 1987-88: 189-190), a los que pensamos debe sumarse Malaca. Al mismo tiempo, desde la mitad de dicha centuria hacen acto de aparición una variada tipología de cerámicas comunes vinculadas con la preparación y conservación de alimentos, tales como ollas, cazuelas, morteros, fuentes, jarras, platos y tapaderas, elaboradas sobre todo en el caso de las más antiguas en talleres del área central meridional de la Península Itálica aunque algunas de estas formas fueran fabricadas localmente (Serrano Ramos, 2000: 11-26; Pérez-Malumbres Landa, 2011: 376). Aunque escasas,

también en estos años se documentan algunas cerámicas ibéricas, megáricas y de Kouass (Pérez-Malumbres Landa, 2012: 377, 379 y 388).

Dentro del fomento general que de la economía monetaria llevaron a cabo los conquistadores (López Castro, 1995: 126-128), la ciudad reinicia sus emisiones a mediados del siglo II a. C. aunque con nuevos elementos iconográficos, siendo ahora cuando aparece su topónimo escrito en neopúnico, tomando como referencia un sistema de 10-11 gr al ser éste el predominante en el resto de la Península Ibérica, si bien a partir de las últimas décadas de dicha centuria incrementará el número de divisores cesando dichas acuñaciones en un momento avanzado del siglo I a. C. (Campo, Mora, 1995a: 210-211).

EL ÁMBITO FUNERARIO

Hasta el momento se conocen tres áreas de enterramientos de los siglos II-I a. C., como son las descubiertas en calles Andrés Pérez (Fig. 2) y Beatas, así como Campos Elíseos en Gibralfaro, la más extensa y la única que muestra continuidad en el Alto Imperio. En conjunto podemos decir que se trata de tumbas consistentes en fosas que debieron estar recubiertas de cal en su interior, cistas de mampostería o sillares, urnas de plomo, arquetas y urnas cerámicas o bien directamente sobre el suelo a veces con un pequeño lecho de piedras. Las dos primeras necrópolis ofrecen tan sólo sepulturas de incineración en tanto en la tercera coexisten ambos ritos presentándose las inhuma-

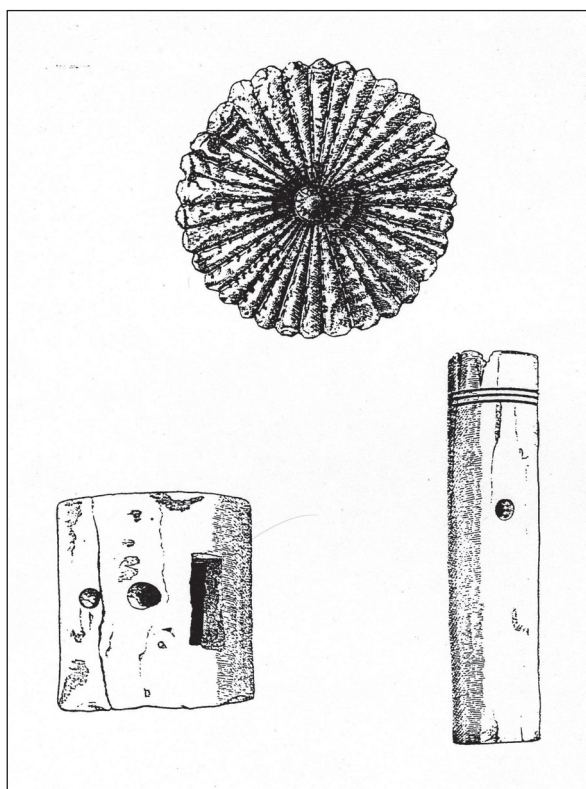


Fig. 2: Materiales procedentes de c/ Andrés Pérez (Fuente: M. Rodríguez).



Fig. 3: Cista de Campos Eliseos (Fuente: A. Pérez-Malumbres).

ciones en decúbito lateral derecho y orientación oeste-este con el rostro dirigido hacia el sur, mirando al mar al igual que sucedía en los siglos precedentes. En todos los casos conocidos se trata de enterramientos secundarios ya que ninguna ceniza aparece en las sepulturas por lo que las cremaciones debieron efectuarse en otro lugar, aun cuando todavía no se hayan documentado los *ustrina* en que se llevaron a cabo estas cremaciones en las que, al menos en lo concerniente a Campos Elíseos, ha podido constatarse que se alcanzaron temperaturas que oscilan entre los 500 y 700° C llegando a veces incluso a los 800° C.

Los ajuares de este período no son en exceso abundante, al igual que se ha señalado para otras necrópolis coloniales tardías cuyos ajuares se inscriben en una tónica general de pobreza (Ramos Sainz, 1986:78; López Castro, 1995: 201-204; Costa et alii, 2003: 298 y 306), excepción hecha en el caso malacitano de la sepultura de Andrés Pérez y una cista de Campos Elíseos (Fig. 3). Estos incluyen recipientes cerámicos como platos, jarras, morteros, cuenco semiesféricos y carenados, ollas, ánforas Mañá C2 y, sobre todo, ungüentarios helenísticos, amén de tapaderas de arcilla, medallones de oro con forma de rosetas y granates incrustados, así como algún pendiente de bronce además de amuletos como las *higas* en hueso, un medallón cerámico con decoración egipciante en alto relieve consistente en sendas cobras acompañadas de un creciente lunar, y un estuche porta-amuletos de bronce. Tampoco dejamos de mencionar algunas cuentas de collar de pasta vítrea y varias monedas de Malaca del siglo I a. C., junto con otra cuya ceca no pudo precisarse y que había sido perforada para formar parte de un collar junto con algunas cuentas (Mora Serrano, 2001a: 127-128), de forma que Malaca vendría a sumarse a otros puntos como Cádiz o Ibiza en los que también aparecen numismas en sus necrópolis, curiosamente monedas locales, hallazgos que se han desvinculado del denominado “óbolo de Caronte” por cuanto no aparecen en sus bocas (Arévalo González, 2010: 24-31), si bien es bastante probable que sean elementos destinados a facilitar de alguna manera el tránsito al otro mundo (Costa et alii, 2003: 305).

Debemos hacer constar el número muy reducido de ejemplares propiamente itálicos o romanos que aparecen en estas sepulturas, los cuales quedan restringidos a algunas páteras y píxides campanienses (Fig. 4), unos pocos



Fig. 4: Cerámicas campanienses de c/Beatas (Fuente: B. Mora).

ungüentarios de bulbo en cerámica y un ejemplar en vidrio azul, amén de fragmentos de vasos de forma indeterminada de *terra sigillata* itálica, así como unas pocas imitaciones locales de estas últimas junto a fuentes de barniz rojo pompeyano y alguna olla de paredes finas datables en el siglo I a. C. (Fig. 5), las cuales cambian su característico aspecto de cocción oxidante por otra reductora al tratarse igualmente de un vaso imitado (Martín Ruiz, 2009: 153-154).

Es probable que, al igual que se ha apuntado para el caso gaditano (Ramos Sainz, 1986: 125), los individuos inhumados estuviesen cubiertos por un sudario. Así, en alguna sepultura exhumada en Campos Elíseos con anterioridad a las excavaciones arqueológicas emprendidas pudo documentarse una mujer envuelta en un sudario o mortaja



Fig. 5: Imitación de olla de paredes finas de Campos Elíseos (Fuente: A. Pérez-Malumbres).

(Martín Ruiz, 2009: 156), si bien la falta de precisión cronológica nos impide saber con certeza si corresponde a estas fechas o bien pertenecería ya a momentos algo posteriores.

Muy escasos son también los restos de fauna documentados que quedan restringidos a la cista colectiva de Campos Elíseos, donde se recuperaron restos óseos de animales que estuvieron en contacto con el fuego y que incluyen especies como aves, ovicápridos y conejos, si bien no sabemos si se trata de ofrendas funerarias o parte de un banquete.

En cuanto a los elementos de señalización externa detectados en estas sepulturas, cabe indicar que hasta el momento se limitan a una pequeña estela cerámica de forma pentagonal procedente de esta última zona de enterramientos, la cual se encontró en la cabecera de una tumba de inhumación datada en el siglo I a. C. (Martín Ruiz, 2009: 156).

Para finalizar este apartado debemos indicar que la realización de análisis paleoantropológicos a varios individuos de Campos Elíseos han permitido apreciar cómo su esperanza de vida rondaba los 40 años, aspecto en el que se muestra plenamente acorde con lo que veremos poco después en la provincia Bética e incluso en otros puntos del futuro imperio (Martín Ruiz, 2006: 28-30), siendo numerosas las enfermedades dentales constatadas, como caries, sarro y pérdida de piezas dentarias en vida, al mismo tiempo que han podido identificarse tumores como un meningioma craneal o un osteoma osteoide.

LA RELIGIOSIDAD EN LA MALACA ROMANA

Como ya indicamos, en la ladera donde se alza la Alca-

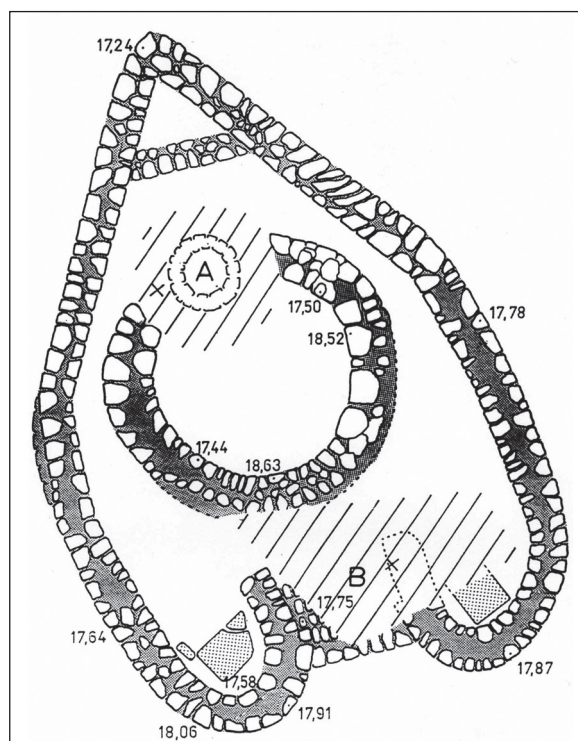


Fig. 6: Pozo de la colina de la Alcazaba (Fuente: J. M. J. Gran-Aymerich).

zaba andalusí se localizó un pozo de grandes dimensiones y notoria monumentalidad constructiva (Fig. 6) protegido por una estructura de piedra circular que, a su vez, quedaba resguardada por otra lanceolada y pavimentada con losas de piedra, siendo fechado todo el complejo en el siglo I a. C. (Gran-Aymerich, 1991: 904). En los últimos años se ha sugerido una interesante hipótesis según la cual esta estructura debería vincularse con algún espacio sagrado, a la que podrían sumarse algunos objetos descontextualizados hallados en la zona y de indudable carácter ritual como sucede con tres quemapefumes cerámicos con forma de cabeza femenina que cabe situar entre los siglos IV-II a. C. (López Castro, Mora Serrano, 2002: 189-190), además de un fragmento de terracota pintada perteneciente a la segunda mitad del siglo I a. C. que representaría una divinidad que ha sido identificada como Démeter (Corrales Aguilar, 2007: 9), aun cuando desde nuestro punto de vista esta creencia debe descartarse por completo y considerar que se trata de una deidad no helena sino fenicia como serían Astarté o Tanit (Fig. 7).

En este sentido resulta del mayor interés recordar algunas monedas acuñadas en la propia Malaca durante la primera mitad del siglo I a. C. en cuyos reversos (Fig. 8) podemos apreciar un templo tetrástilo con columnas de estilo jónico, mostrando una techumbre a dos aguas que delimita un frontón triangular con glóbulo central rematado en una acrotera (Mora Serrano, 1981: 38-40) y que, aunque todavía no ha sido detectado desde el punto de vista arqueológico, podemos suponer debió erigirse en esta zona dado que fue aquí donde poco después se levantó el foro.

También debemos recordar que en el ámbito religioso fenicio no era nada extraño que en un mismo templo se adorasen dioses diferentes, siendo muy interesante constatar al respecto la aparición en los anversos de las monedas malacitanas de varias efigies antropomorfas, en



Fig. 7: Terracota hallada en el área del teatro romano (Fuente: M. Corrales).



Fig. 8: Templo en reverso de moneda de Malaca (Fuente: B. Mora).

concreto una femenina y dos masculinas, de las que una es barbada y la otra imberbe, las cuales se han considerado como posibles representaciones de Tanit, Baal y Esmhún respectivamente (Mora Serrano, 1981: 39-40), lo que nos hablaría de la tríada oficial adorada en la ciudad aun cuando sería aconsejable disponer de nuevos datos que confirmaran dichas identificaciones.

Por otro lado, de calle Granada procede una figurita broncea que ha sido datada en el siglo II a. C. y que representaría a Hércules (Pérez-Malumbres Landa, 2012: 382), si bien resulta lícito buscar bajo esta imagen al Melqart fenicio, siendo ésta una figura que al contar con un apéndice bajo uno de sus pies debió insertarse en algún elemento. Otro ejemplo de la perduración de estos cultos orientales lo tenemos en un epígrafe hallado a comienzos del pasado siglo en el que se alude a un culto a la Luna Augusta, pero que se ha sugerido puede mostrar un secretismo con una divinidad fenicia de carácter astral como sería Tanit (Rodríguez Oliva, 1978: 49-52; Marlasca, 2001-2002: 122-128) y que ya vimos representada en los quemaperfumes citados.

Por último, y en relación con este apartado, hemos de comentar una de las fosas excavadas en calle Granada a la que se ha otorgado un valor religioso al ser considerada como un elemento cultural vinculado con el agua (Pérez-Malumbres Landa, 2012: 386-387). Sin embargo, por nuestra parte creemos más acertado considerar que puede tratarse de un vertedero dada la aparición de objetos que resultan ser coetáneos de aquellos que hallamos en este lugar cuando tuvo un uso industrial, sin olvidar la importancia que tiene el agua en este tipo de instalaciones (piletas, posibles hornos, zonas de despiece del pescado...), donde resulta ser un elemento esencial.

MALACA Y SU INTEGRACIÓN EN LA ÓRBITA ROMANA

El proceso de integración de Malaca en la órbita romana fue bastante lento y no varió sustancialmente su entramado urbano hasta el cambio de Era por lo que sabemos,

al igual que tampoco alteró sus prácticas funerarias, en particular sus rituales que muestran una clara continuidad respecto a las etapas precedentes, siendo muy escasos los objetos de origen itálico que encontramos en sus ajuares de forma similar a lo que sucedía siglos antes con las cerámicas griegas.

Cabe indicar que, a tenor de lo estudiado en otras zonas que como la bahía gaditana disponen de una mayor y mejor base documental, los primeros cambios en el ámbito económico parecen haberse producido en la industria de salazones de pescado (García Vargas, 2004: 120), si bien la conquista romana no llegó a modificar sustancialmente el sistema precedente o, al menos, no lo hizo en sus aspectos productivos, aun cuando al igual que sucedió en la agricultura se produjo una progresiva introducción del sistema de mano de obra esclava que permitió la creación de un excedente acumulado por las elites locales (López Castro, 1995: 170-172). Mucho más clara resulta la influencia itálica en la comercialización de estos alimentos, pues la incorporación a la misma de *mercatores* y *negotiatores* itálicos sobre todo a partir de la mediación del siglo II a. C. permitió una ampliación de los mercados en que eran vendidos estos productos piscícolas (Chic García, 2001: 363-364; García Vargas, 2004: 107-110). En relación con estas producciones pesqueras se ha señalado cómo, sobre todo a partir del siglo I a. C., es posible constatar una diferencia entre las zonas de Cartago e Ibiza de un lado y los establecimientos fenicios situados en el mediodía peninsular de otro, de tal manera que en la segunda de las áreas mencionadas se advierte un mayor control de los comerciantes itálicos (Ramón Torres, 2009: 92).

La perduración de la lengua fenicia queda clara en la aparición de grafitos con escritura neopúnica sobre cerámicas campanienses y *terra sigillatas* itálicas en la zona del teatro romano (Gran-Aymerich, 1991b: 92) y calle Granada (Pérez-Malumbres Landa, 2012: 377), al igual que acontece con el nombre de la ciudad escrito en sus monedas (Koch, 1976: 194; Mora Serrano, 2001: 137). Del mismo modo, no debemos ignorar la aparición de algún grafito ibérico sobre cerámica itálica, muy probablemente una

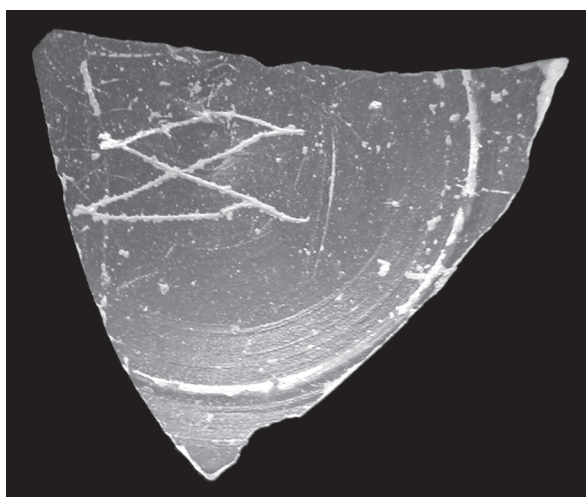


Fig. 9: Grafito ibérico en fondo de vaso itálico (Fuente: A. Pérez-Malumbres).

marca de propiedad fechable en la primera mitad del siglo I d. C. (Fig. 9), lo que podría avalar la presencia de individuos indígenas en este enclave, quizás en ambos casos vinculables con los sectores menos destacados desde el punto de vista social y económico (García Carretero, Martín Ruiz, 2010: 265). En este sentido hemos de indicar que fueron los sectores dirigentes de la urbe los que más se insertaron en el nuevo modelo, el cual favoreció un mayor enriquecimiento de las mismas (López Castro, 1995: 185-190). Esta nueva situación propició una alteración del estatus existente al provocar una adaptación al modelo administrativo y jurídico romano, de tal manera que se crea una nueva elite social que, tal y como ha podido comprobarse en otros casos como el gaditano, estaría integrada por individuos de origen fenicio, indígena e itálico (Padilla Monge, 2010: 265-272). No sería hasta los años finales del siglo II o en los comienzos del I a. C. cuando esta elite inició una latinización de su onomástica con la implantación de la *tria nomina* (Koch, 1976: 193-195; González Román, 2001: 178-184), algo que sólo puede interpretarse como un intento de integrarse en el sistema político romano dadas las ventajas sociales, políticas y económicas que dicha acción implicaba (López Castro, 2000: 399).

CONCLUSIONES

Todo apunta que Málaga se rindió a las legiones en el transcurso de la II Guerra Púnica obteniendo el estatus de ciudad estipendiaria y no el de federada como se ha venido sosteniendo hasta no hace mucho, sin que los intentos por conciliar dicho estatus tan favorable con su participación en la sublevación del año 197 a. C. hayan logrado hilvanar una explicación convincente, sobre todo si lo que se hace es negar la existencia de dicho conflicto. Aunque es una hipótesis que deberá ser confirmada en futuras investigaciones, no cabría descartar que la muralla que protegía la ciudad fuese demolida tras la entrada en ella de los conquistadores, o inclusive una vez finalizada la sublevación de comienzos del siglo II a. C. y sobre todo en la siguiente centuria, puesto que no se aprecian remodelaciones urbanas notables hasta mucho más tarde, si bien es cierto que aún sabemos muy poco de las edificaciones de este período.

Todo indica que los cambios comenzaron a ser notables a partir de las últimas décadas del siglo II a. C., ya que la conquista de la ciudad por parte de las legiones romanas no supuso en principio una modificación sustancial de su urbanismo, sino que hubieron de pasar dos largos siglos para que estos cambios fuesen notorios. En el aspecto económico queda clara la existencia de una producción local de diversos tipos anfóricos relacionable con las salazones de pescado a la par que, al igual que ha podido constatarse para el caso de Baria (López Castro et alii, 2010: 129), durante estos dos siglos anteriores al cambio de Era se asiste a una expansión del espacio dedicado a estas salazones, si nos atenemos a la proliferación que experimentan los alfares donde se elaboran las ánforas que servirán para almacenarlas, lo que facilitó un activo comercio que convirtió al puerto de Malaca, a decir de Estrabón, en uno de los más importantes de esta zona del Mediterráneo.

Parece bastante probable que los principales templos se situaran en la ladera de la colina sobre la que se alza la

fortaleza medieval, abandonado ya el santuario periurbano del Cerro de la Tortuga, justo donde después se levantaría el foro en el que cuando menos existía un templo de carácter oficial en el que posiblemente se adoraba una tríada formada por una diosa, ya sea Astarté o Tanit, y dos dioses, tal vez Baal y Eshmún, sin que tampoco debamos dejar de lado a Melqart. En cuanto a las áreas de enterramiento de este período, cabe indicar que son varias las detectadas con una amplia variedad de tipos de tumbas en las que se depositaron tanto incineraciones como inhumaciones, y sin que apenas aparezcan objetos de origen itálico en la composición de sus ajuares.

Fue, sin duda, la elite municipal la más interesada en integrarse en el nuevo modelo (Koch, 1976: 194), en tanto el resto de la población debió conservar en mayor grado la propia tradición cultural como pone de manifiesto la aparición de grafitos en escritura neopúnica fechables en el siglo I a. C. En realidad esta perduración no debe sorprendernos, pues se ha comprobado cómo la onomástica norteafricana, hispana y menorquina de época romana denotan una amplia gama de nombres fenicios, del mismo modo que tenemos pruebas de la continuidad de la lengua fenicia tardía sobre todo en el ámbito rural, no sólo en el norte de África sino también en Cerdeña, Hispania o Sicilia hasta una fecha tan tardía como es el siglo IV d. C., todo ello sin olvidar que tanto en Oriente como en el norte de África se encuentran cultos fenicios que perduran hasta los siglos V-VI d. C. (Fernández Ardanaz, 1991: 140-162).

Así pues, podemos concluir estas páginas señalando que, al igual que acontece en otros casos, la conquista romana supondría a la postre un notable cambio en las estructuras de estos enclaves, si bien éste se produjo de forma paulatina siendo necesarios varios siglos para que se consolidaran. En realidad, no fue hasta la época de Augusto cuando este proceso culminará plenamente, siendo los sectores dirigentes de esta ciudad los más beneficiados con la nueva situación.

BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER AUROUX, A. M. (1987-88): "Cerámica de barniz negro en el sureste: bases para un análisis geoeconómico," **Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada**, 12-13, pp. 185-194.
- ANTOLINOS MARÍN, J. A. (2009): "El trazado urbanístico y viario de la colonia romana," en **Arx Hasdrubalis. La ciudad reencontrada. Arqueología en el Cerro del Molinete/Cartagena**, Murcia, pp. 59-67.
- ARANCIBIA ROMÁN, A.; CHACÓN MOHEDANO, C.; MORA SERRANO, B. (2012): "Nuevos datos sobre la producción anfórica tardopúnica en Malaca: el sector alfarero de la margen derecha del río Guadalmedina (Avda. Juan XXIII)," en **La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo occidental: identidades compartidas**, Sevilla, pp. 391-411.
- ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (2010): "Interpretación y posibles usos de la moneda en la necrópolis tardo-púnica de Gadir," **Mainake**, XXXII, I, pp. 15-36.
- ARTEAGA, O. (1981): "Las influencias púnicas. Anotaciones acerca de la dinámica histórica del poblamiento fenicio-púnico en occidente a la luz de las excavaciones arqueológicas en el Cerro del Mar," en **La Baja época de la cultura ibérica**, Madrid, pp. 115-159.
- BELTRÁN FORTÉS, J.; LOZA AZUAGA, M. L. (1997): "Producción anfórica y paisaje costero en el ámbito de la Malaca romana durante el Alto Imperio," en **Figlinae malacitanæ. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos**, Málaga, pp. 107-146.
- CAMPOS, M.; MORA, B. (1995a): **Las monedas de Malaca**, Madrid.
- CAMPOS, M.; MORA, B. (1995b): "Aspectos de la política monetaria de Malaca durante la Segunda Guerra Púnica," en **La moneda hispánica. Ciudad y Territorio**, Anejos de Archivo Español de Arqueología, XIV, pp. 105-110.
- CHIC GARCÍA, G. (2001): "Comercio y comerciantes en la Málaga republicana y Alto-imperial," en **Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a. C. - 711 d. C.)**, Málaga, pp.351-384.
- CORRALES AGUILAR, M. (2007): **El teatro romano de Málaga. El escenario de la ciudad**, Sevilla.
- CORRALES AGUILAR, P.; MORA SERRANO, B. (2005): **Historia de la provincia de Málaga. De la Roma Republicana a la Antigüedad Tardía**, Málaga.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1975): "La Segunda Guerra Púnica en la Bética," **Habis**, 6, pp. 213-241.
- COSTA, B.; FERNÁNDEZ, J. H.; MEZQUIDA, A. (2003): "Ahorros para la otra vida. Una sepultura púnica conteniendo una hucha en la necrópolis del Puig des Molins (Eivissa) y su contexto histórico," en **Misceláneas de arqueología ebusitana (II). El Puig des Molins (Eivissa): un siglo de investigaciones**, Ibiza, pp. 277-326.
- FERNÁNDEZ ARDANAZ, S. (1999): "Pervivencia del mundo púnico en el Mediterráneo occidental. De los siglos IV-V d. C.: estudio filológico y crítico-histórico de los testimonios literarios," **Antigüedad y Cristianismo**, VIII, pp.137-167.
- GARCÍA CARRETERO, J. R.; MARTÍN RUIZ, J. A., (2010): "Grafito ibérico hallado en el Cerro del Castillo (Fuengirola, Málaga): nuevos datos sobre la presencia indígena en los yacimientos fenicios del Círculo del Estrecho," **Cuaternalario y Arqueología. Homenaje a Francisco Giles Pacheco**, Cádiz, pp. 263-269.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, F. J.; GARCÍA VARGAS, E. (2010): "Sobre gaditanización y romanización: repertorios cerámicos, alimentación e integración cultural en Turdetania (siglos III-I a. C.)," en **De la Cuina a la Taula. IV Reunió d'Economía en el primer mil·lenni a. C.**, Valencia, pp.115-134.
- GARCÍA VARGAS, E. (2004): "La romanización de la industria púnica de las salazones en el sur de Hispania," en **Las industrias alfareras y conserveras fenicio-púnicas en la Bahía de Cádiz**, Córdoba, pp.101-129.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1978): **La España del siglo primero de nuestra Era (según P. Mela y C. Plinio)**, 3ª ed., Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1980): **España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Strabon**, 7ª ed., Madrid.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. (2001): "Prosopografía y romanización de las elites: a propósito de la Hispania meridional en época republicana," en **Colonos y comerciantes en el occidente mediterráneo**, Almería, pp. 171-188.
- GOZALBES CRAVIOTO, E. (1983): "La administración local en la Hispania cartaginesa según las fuentes literarias," en **VI Congreso Español de Estudios Clásicos**, Madrid, vol. II, pp. 7-17.
- GRAN-AYMERICH, J. M. J. (1991a): "Málaga phénicienne et punique. Bilan des campagnes de fouilles 1980-1986," en **Atti del II Congresso Internazionale di Studi Fenici e Punici**, Roma, vol.III, pp. 901-911.
- GRAN-AYMERICH, J. M. J. (1991b): "Le secteur du théâtre au pied de l'Alcazaba: documentation archéolo-

gique. Les matériaux d'époque phénicienne et punique," en **Málaga phénicienne et punique. Recherches franco-espagnoles 1981-1988**, Paris, pp. 57-92.

GUICHARD, P. (1991): "Málaga punique et romaine: de la cité alliée au municipe flavien," en **Málaga phénicienne et punique. Recherches franco-espagnoles 1981-1988**, Paris, pp. 152-157.

KOCH, K. M. (1976): "Observaciones sobre la permanencia del sustrato púnico en la Península Ibérica," en **Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas de la Península Ibérica**, Salamanca, pp. 191-199.

LIPINSKI, E. (1992): "Siga," en **Dictionnaire de la Civilisation Phénicienne et Punique**, Turnhout, p.416.

LÓPEZ CASTRO, J. L. (1992): "El concepto de romanización y los fenicios en la Hispania republicana. Problemas historiográficos," en **La Colonización fenicia en el sur de la Península Ibérica. 100 años de investigación**, Almería, pp. 151-170.

LÓPEZ CASTRO, J. L. (1994): "Las ciudades fenicias del sur de la Península Ibérica y la conquista romana," en **Actas del II Congreso de Historia de Andalucía**, Córdoba, pp. 251-258.

LÓPEZ CASTRO, J. L. (1995): **Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana (206 a. C. – 96 d. C.)**, Barcelona.

LÓPEZ CASTRO, J. L. (2000): "Roma y los fenicios occidentales. Un modelo de integración política y económica," en **Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos**, Cádiz, vol. I, pp. 395-400.

LÓPEZ CASTRO, J. L.; MORA SERRANO, B. (2002): "Malaka y las ciudades fenicias en el occidente mediterráneo. Siglos VI a. C.-I d. C.," **Mainake**, XXIV, pp. 181-214.

LÓPEZ CASTRO, J. L.; MARTÍNEZ HAHNMÜLLER, V.; PARDO BARRIONUEVO, C. A. (2010): "La ciudad de Baria y su territorio," **Mainake**, XXXII, 1, pp. 109-132.

MANGAS MANJARRÉS, J. (1989): "La municipalización flavia en Hispania," **Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania**, Mérida, pp. 135-172.

MARLASCA, R. (2001-2002): "Tanit en las estrellas," en **El mundo púnico. Religión, Antropología y Cultura Material**, Murcia, pp. 119-132.

MARTÍN RUIZ, J. A. (2006), **Medicina y enfermedad en la Bética romana**, Málaga.

MARTÍN RUIZ, J. A. (2009): "La muerte en una colonia fenicia: las necrópolis fenicias de Malaca," **Madrid Mitteilungen**, 50, pp.149-157.

MARTÍN RUIZ, J. A. (2010): "El urbanismo en la colonia fenicia de Malaca," **Byrsa. Rivista di Arte, Cultura e Archeologia del Mediterraneo Punico**, 17-18, pp. 73-90.

MARTÍNEZ NAVARRETE, I. (1989): **Una revisión crítica de la Prehistoria Reciente: la Edad del Bronce como paradigma**, Barcelona.

MAYORGA MAYORGA, J. (2006): "El período romano en el Museo Picasso Málaga," en **Memoria arqueológica del Museo Picasso Málaga desde sus orígenes hasta el siglo V d. C.**, Málaga, pp. 93-116.

MONTANERO VICO, D. (2008): "Los sistemas defensivos de origen fenicio-púnico del sureste peninsular (siglos VIII-III d. C.): nuevas interpretaciones," en **Arquitectura defensiva fenicio-púnica**, Ibiza, pp.91-144.

MORA SERRANO, B. (1981): "Sobre el templo de las acuñaciones malacitanas," **Jábega**, 35, pp. 37-42.

MORA SERRANO, B. (2001): "La moneda en la ciudad

de Malaca (siglos III a. C. - VI d. C.)," en **Moneda i vida urbana. V Curs d'Història monetària d'Hispania**, Barcelona, pp.123-143.

MORA SERRANO, B. (2011): "Ponderales, moneda y mercado en la Málaga tardopúnica: la primera monetización de Malaka y su territorio," en **Barter, money and coinage in the Ancient Mediterranean (10th-1st Centuries B. C.)**, Madrid, pp. 169-184.

MORA SERRANO, B.; ARANCIBIA, A. (2010): "La bahía de Málaga en los períodos púnico y romano-republicano: viejos problemas y nuevos datos," **Mainake**, XXXII, 1, pp. 813-836.

MUÑIZ COELLO, J. (1975): "Aspectos sociales y económicos de Malaca romana," **Habis**, 6, pp. 241-252.

PADILLA MONGE, A. (2010): "Fenicios, hispanos e italianos en la elite de Gades," **Florentia Iliberritana**, 21, pp. 261-290.

PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A. (2012): "Contextos comerciales de la transición de la Malaca fenicia a la romana en los solares de calle Granada, 57-61," en **La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo occidental: identidades compartidas**, Sevilla, pp.361-389.

PÉREZ-MALUMBRES LANDA, A.; MARTÍN RUIZ, J. A.; GARCÍA CARRETERO, J. R. (2000): "Elementos del mobiliario fenicio: las bisagras de hueso de la necrópolis de Campos Elíseos (Gibralfaro, Málaga)," **Antiquitas**, 11-12, pp. 5-17.

RAMBLA TORRALVO, J. A.; MAYORGA MAYORGA, J. (1997): "Hornos de época altoimperial en calle Carretería, Málaga," en **Figlinae malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos**, Málaga, pp. 61-78.

RAMÓN TORRES, J. (2009): "El comercio púnico en occidente en época tardorrepública (Siglos -II/-I). Una perspectiva actual según el tráfico de productos envasados en ánforas," en **Iberia e Italia: modelos de integración territorial**, Murcia, pp. 66-100.

RAMOS SAINZ, M. L. (1986): **Estudio sobre el ritual funerario en las necrópolis fenicias y púnicas de la Península Ibérica**, Madrid.

RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1978): "Sobre el culto de Dea Luna en Málaga," **Jábega**, 21, pp.49-54.

RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1983): "Malaca, ciudad romana," **Jábega**, 44, pp. 11-20.

SERRANO RAMOS, E. (2000): **Cerámica común romana: siglos II a. C. al VII d. C. Materiales importados y de producción local en el territorio malacitano**, Málaga.

TORRES BLANCO, M. I. (2003): **El comercio de la cerámica en la Malaca antigua: los hallazgos del teatro romano**, Tesis Doctoral, Universidad de Málaga, Málaga.

TSIRKIN, J. B. (1985): "The Phoenician civilization in Roman Spain," **Gerión**, 3, pp. 245-270.

VAQUERIZO GIL, D. (2012): "De nuevo sobre el sustrato púnico en el mundo funerario de la Bética. Reflexiones desde la incertidumbre," **Spal**, 21, pp. 153-182.

WULFF ALONSO, F. (1996): "Fuentes literarias sobre Málaga antigua," en **Historia Antigua de Málaga y su provincia**, Málaga, pp. 335-351.

Recibido: 11/4/2013

Aceptado: 15/5/2013